



CONVOCATORIA 003

Fecha convocatoria: 21/09/2024 hasta 23/09/2024

Con el compromiso de avanzar en el fortalecimiento en el sistema de salud propia SISPI, en consecuencia, con los mandatos y orientaciones desde el nivel local, zonal, regional, La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha se hace convocatoria a profesionales en salud que cumplan con los perfiles solicitados a continuación, para laborar en el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw (programa de salud) Indígena, en el Municipio de Páez Cauca.

PERFIL	Odontologo (a)
HORARIO O JORNADA	De lunes a sábado
EXPERIENCIA LABORAL	1 año
TIPO DE CONTRATACIÓN	Orden de Prestación de Servicio
SALARIO	\$ 3.472.000
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Odontólogos. Preferiblemente con experiencia en trabajo con comunidades indígenas.• Mayor de edad.• Tener Respeto por la cosmovisión indígena.• Poseer Registro Profesional (RETHUS) Tarjeta profesional.• Tener referencias del Modelo Propio.• Aval de la Autoridad Indígena (solo para personas pertenecientes a las comunidades indígenas).• Ejecución de actividades relacionadas con fomento, protección y recuperación de la salud oral, a nivel de las zonas de cuidado y Macro zonas.
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none">• Valoración clínica al comunero que ingresa al programa de salud oral, que incluya motivo de consulta, enfermedad actual, examen físico extra e intraoral, diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento e interconsultas requeridas.• Realizar atención odontológica preventiva, en las frecuencias establecidas por el modelo propio de salud (SISPI), Control de placa bacteriana y profilaxis, aplicación de sellantes de fosetas y fisuras, aplicación de flúor en gel, detartraje supragingival y aplicación de barniz de flúor, incluyendo la respectiva actividad de educación en prácticas de auto-cuidado en higiene oral, en la consulta intramural y zonas de cuidado y Macro-zonas.



	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las normas y protocolos en materia de bioseguridad, orden en el lugar de trabajo, conservación y mantenimiento de equipos biomédicos e insumos, establecidos por la unidad de cuidado. • Instruir, capacitar, motivar y supervisar las actividades del personal a su cargo (auxiliar de odontología e higienista oral).
<p>OBLIGACIONES GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el reconocimiento y respeto a las prácticas culturales, métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales liderados por nuestros sabedores ancestrales. • En todas las actividades a desarrollar debe poner en práctica el proceso administrativo (planear, organizar, ejecutar y controlar). • Garantizar el cuidado de los insumos de la entidad (Físicos, Técnicos, Económicos). • Cumplir con las actividades que sean asignadas para lograr el 100% de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C). • Mantener y velar por la buena imagen de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Cxhacxha con todos sus Consejos y programas conformados. • Participar activamente de todas las actividades programadas desde el componente formación, capacitación, generación y uso del conocimiento en salud de lo contrario se verá reflejado en descuento de sus honorarios, dicho porcentaje ira a la bolsa de apoyo social. • Tener buena disponibilidad para realizar el debido empalme de la vigencia culminada para obtener su paz y salvo. • Asumir funciones de más que asigne la organización.

FORMACIÓN ACADÉMICA EDUCACIÓN FORMAL (Máximo 6 puntos)

ESTUDIOS FORMALES	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Título de Profesional	Punto por un título Obtenido	1
Título de Posgrado	Punto por un título Obtenido	2
TOTAL		3



Nota: Si el puntaje es inferior a uno (1) no será tomada en cuenta la propuesta presentada

FORMACIÓN ADICIONAL

EDUCACIÓN NO FORMAL	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Estudios de Posgrado	(0,5) Por estudios de posgrado sin grado superior a dos (2) semestres	1,0
Diplomado.	(0,5) Por cada Diplomado Máximo tres (3) Diplomados en áreas afines	1,5
Capacitación	(0,3) Por cada 60 Horas de capacitación en áreas afines Máximo a valorar hasta 300 horas.	1,5
TOTAL		4,0

Experiencia Laboral

Se evaluará la experiencia laboral relacionada a fin al objeto de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

2. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 6 Puntos)	
EXPERIENCIA	PUNTOS
De 1 a 2 años	1
De 2 a 3 años	2
De 3 a 4 años	3
De 4 años en adelante	4

Criterios de evaluación de la Entrevista:

Se realizará de manera presencial la entrevista en la cual los postulados evidencien el conocimiento en Brindar atención con calidez y calidad al comunero, la familia y la comunidad en prevención, diagnóstico y demás actividades relacionadas con las actividades de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

EXPERIENCIA	PUNTOS
Entrevista	3
Puntaje Máximo	3

Valoración Sociocultural (Cateo The Wala):

La valoración sociocultural (Cateo por The Wala, se realizará y será determinante para la escogencia del aspirante



DOCUMENTOS

- Hoja de vida y sus soportes de experiencia y formación académica
- Fotocopia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes disciplinarios, Fiscales y Penales
- Registro Único Tributario – Rut
- Causales de rechazo: Se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos o aquellas que se presenten por fuera del cronograma establecido o por medios diferentes a los indicados en el proceso de convocatoria.

Las personas interesados en esta vacante deberán enviar su hoja de vida con todos los soportes solicitados, en sobre cerrado, indicando el cargo y lugar de ejecución al cual se postula a la siguiente dirección Cra 3 N° 6 – 23 en recepción, o mediante correo electrónico adjuntando los documentos soportes adecuadamente identificados, a los siguientes correos electrónicos:

asociaciondeautoridadesnasa@tierradentro.co administracion.sispi@tierradentro.co

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación	21 de septiembre de 2024	www.Tierradentro.co y cartelera Asociación
Recepción documentación	21 -23 de septiembre de 2024	Al correo electrónico; asociaciondeautoridadesnasa@tierradentro.co o administracion.sispi@tierradentro.co o de forma física a la siguiente dirección Carrera 3 No 6-23 Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Cierre convocatoria	24 de septiembre 2024	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación ofertas entregadas	24 de septiembre del 2024 02:00 Pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Entrevista	25 de septiembre del 2024	Programa de salud Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha- área Administrativa
Información de Resultados	25 de septiembre del 2024 05 :00 PM	Notificación Personal según los datos de contacto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA – REGIÓN DE TIERRADENTRO
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NUSA ÇXHÂÇXHA
PROGRAMA DE SALUD YACKA KSXAW
Resolución 002 de Enero de 1996
NIT. 817.000.260-2



EIDER CEBALLOS QUINA
Ah Pu'Yaksa
Político Administrativo

JOSE MARINO ECUE
Ah Pu'Yaksa
Espiritual Sociocultural y Político

DIOSELINA YACUECHIME PARDO
Ah Pu'Yaksa
Económico y Productivo

LIZARDO COLLO ECUE
Ah Pu'Yaksa
Territorio Y Naturaleza

YEISON FERNANDO VELASCO
Pu'Yaksa
Representante Legal